INFORME DE SELECCIÒN

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET POR FIBRA ÓPTICA PARA LAS INSTALACIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PAYA–BOYACÁ

El nueve (09) de febrero de dos mil veintiséis (2026), el Personero Municipal de Paya-Boyacá procede a la elaboración del presente informe de selección y recomendación de adjudicación, con el fin de documentar y sustentar la evaluación de las propuestas recibidas, así como de recomendar al oferente que, conforme a los criterios establecidos en los pliegos de condiciones, cumple con los requisitos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros exigidos, y presenta la oferta más favorable para los intereses de la entidad.

Se verifica mediante el acta de cierre y apertura de propuestas, que se presentó una (01) propuesta así:

NOMBRE OFERENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA
INFINITY COMPANY S.A.S	$4.297.447

Resultando entonces que corresponde evaluar si la única propuesta presentada, correspondiente a la del proponente persona jurídica **INFINITY COMPANY S.A.S**, distinguida con Nit. 901.357.658-7, representada legalmente por **CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PEREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.538.253 de Yopal, es o no la más favorable para la entidad, por ello se procederá a verificar los requisitos habilitantes:

CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	EXIGENCIA CUMPLE / O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
• CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Anexo 1), suscrita por el	CUMPLE	Anexa carta de presentación de acuerdo al modelo suministrado por la entidad, debidamente suscrita

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	EXIGENCIA CUMPLE / O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
representante legal de la persona jurídica. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.		2 Folios
Fotocopia del documento de identidad del representante legal.	CUMPLE	Anexa copia del documento de identidad de la representante legal de la empresa 1 Folio
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN, con los datos del Representante Legal	CUMPLE	Anexa Rut de la empresa donde aparece registrado la representante legal 4 Folios
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal.	CUMPLE	Anexa antecedentes de la empresa y del representante legal donde se evidencia que no registra sanciones e inhabilidades 2 Folios
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría a General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal.	CUMPLE	Anexa antecedentes de la empresa y del representante legal donde se evidencia que no se encuentra reportado como responsable fiscal 2 Folios
Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional a nombre del Representante legal.	CUMPLE	Anexa antecedentes de la representante legal donde se evidencia que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales 1 Folio
Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, expedido por la Policía Nacional a nombre del Representante legal.	CUMPLE	Anexa antecedentes de la representante legal donde se evidencia que no tiene medidas correctivas pendiente por cumplir 1 Folio

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	EXIGENCIA CUMPLE / O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Certificado REDAM a nombre del Representante legal.	CUMPLE	Anexa antecedentes de la representante legal donde se evidencia que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos 1 Folio
Certificado de antecedentes Ley 1918 de 2018 a nombre del Representante legal.	CUMPLE	Anexa antecedentes de la representante legal donde se evidencia que no registra inhabilidades 1 Folio
Libreta Militar del Representante Legal, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	CUMPLE	Se anexa libreta militar del representante legal 1 Folio
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, renovado, vigente y en firme conforme lo dispone el artículo 33 del Co digo de Comercio, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anterior a la fecha cierre del plazo de la presente invitación publica en ORIGINAL. El objeto social de la sociedad deberá permitir la ejecución del objeto de la presente invitación, debe contar con la actividad económica 6120-Actividades de telecomunicaciones inalámbricas.	CUMPLE	Anexa documentos de inscripción de matricula mercantil de la empresa, donde se verifica que cuenta con la actividad económica exigida 5 Folios
Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la ley, para los representantes legales o personas naturales, no se encuentren incursos en ninguna de las causales (Anexo 2).	CUMPLE	Anexa la certificación debidamente suscrita de acuerdo con el modelo suministrado por la entidad 1 Folio
Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales (anexo 3).	CUMPLE	Anexa la certificación debidamente suscrita de acuerdo con el modelo suministrado por la entidad

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	EXIGENCIA CUMPLE / O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		1 Folio
Certificación de los pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación, Instituto Colombiano de Bienestar familiar, y Servicio nacional de Aprendizaje, cuando a ello hubiere lugar, expedida por el revisor fiscal cuando éste exista, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución; de conformidad y en virtud del artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.	CUMPLE	Anexa documentos acreditación pagos de seguridad social 2 Folios
Propuesta Económica (Anexo 4).	CUMPLE	Anexa propuesta económica debidamente suscrita de acuerdo con el modelo suministrado por la entidad, se verifica el valor ofertado no supere lo contemplado por la entidad 1 Folio
Copia de la autorización o habilitación vigente del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (Registro TIC), para la provisión de redes y/o servicios de telecomunicaciones.	CUMPLE	Anexa documento donde se verifica el estado como proveedor de servicios de telecomunicaciones 3 Folios

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	EXIGENCIA CUMPLE / O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Copia del anexo del certificado TIC en correspondencia al concepto sobre REGISTRO TIC que advierte que este es un "Instrumento público en línea a cargo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el que se consolida la información relevante de redes, habilitaciones, autorizaciones y permisos de proveedores de redes o de servicios de telecomunicaciones, incluida la información referente a los titulares de permisos para el uso de recursos escasos"; se determina que se deberá acreditar servicios de valor agregado en ISP, que a pesar de ser conexos están diferenciados en la inscripción y acreditación del RTIC para la prestación del servicio.	CUMPLE	Se anexa el anexo del certificado de registro de la empresa ante el MinTic 4 Folios
Recibo de pago correspondiente al último pago de la contraprestación periódica por la habilitación general para la provisión de redes y de servicios de telecomunicaciones (RTIC).	CUMPLE	Se anexan recibos de pago del año 2026 1 Folio
Recibo de pago de la última cuota de la tarifa de contribución a la CRC.	CUMPLE	Se anexan recibo de pago del año 2024 1 Folio
EXPERIENCIA EXIGIDA		
EXPERIENCIA GENERAL Teniendo en cuenta las excepciones aplicables a la Mínima Cuantía respecto de la no obligación de acreditación de inscripción en el Registro Único de Proponentes RUP, ni a presentar tal certificado, el proponente debe ser persona jurídica, nacional o extranjera debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, que	CUMPLE	PRESENTA DOCUMENTACION DE DOS (02) CONTRATOS DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO ASÍ: CONTRATO N° IPMC-MP-007-2024 CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE PISBA

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	EXIGENCIA CUMPLE / O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
demuestre experiencia en contratos de servicios TIC, mediante mínimo dos (02) contratos celebrado con entidades públicas o privadas debidamente ejecutado y liquidado, si la experiencia es con una entidad privada, deberá presentar copia de la factura y declaración de renta 2023. El valor del contrato debe ser igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV. (Aportar contrato y acta de liquidación y/o certificación.)		VALOR $17.335.206 CONTRATO N° IPMC-MP-025-2024 CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE PISBA VALOR $21.597.072 30 Folios
EXPERIENCIA ESPECIFICA Teniendo en cuenta las excepciones aplicables a la Mínima Cuantía respecto de la no obligación de acreditación de inscripción en el Registro Único de Proponentes RUP, ni a presentar tal certificado, el proponente debe ser persona jurídica, nacional o extranjera debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, que demuestre experiencia en contratos de servicio de internet en fibra óptica el desarrollo de actividades iguales o similares al objeto del presente contrato, mediante mínimo dos (02) contratos celebrado con entidades públicas o privadas debidamente ejecutado y liquidado, si la experiencia es con una entidad privada, deberá presentar copia de la factura y declaración de renta 2023. El valor del contrato debe ser igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV. (Aportar contrato y acta de liquidación y/o certificación.)	CUMPLE	PRESENTA DOCUMENTACION DE DOS (02) CONTRATOS DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO ASÍ: CONTRATO N° CS-003-2023 CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE VALOR $31.925.000 CONTRATO N° MP-MC-005 2023 CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE PISBA VALOR $32.379.900 14 Folios
PERSONAL MINIMO REQUERIDO		

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	EXIGENCIA CUMPLE / O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Un (01) Ingeniero de Sistemas.	CUMPLE	ANEXA HOJA DE VIDA CON SOPORTES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS 24 Folios
Un (01) personal técnico laboral en áreas afines con certificaciones en servicios de internet.	CUMPLE	ANEXA HOJA DE VIDA DE UN TECNOLOGO EN GESTION DE REDES DE DATOS 11 Folios

RESULTADO DE VERIFICACIÓN: En constancia, surtido el trámite señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se concluye que luego de realizada la verificación de requisitos habilitantes de la invitación mínima cuantía Nº PMPB 300.06-02-003-2026, Se concluye que la propuesta de menor valor presentada por persona jurídica, **INFINITY COMPANY S.A.S**, distinguida con Nit. 901.357.658-7, representada legalmente por **CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PEREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.538.253 de Yopal, es catalogada como habilitada, por lo tanto, se recomienda aceptar la oferta.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los criterios jurídicos, técnicos y económicos el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en los pliegos de la invitación y estudio previo.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

OSCAR ARMANDO ALVARADO GONZALEZ
Personero Municipal